EUROSERVI S.A.

Guayaquil, 6 de noviembre del 2018.

Señor

PATRICIO EDUARDO TAPIA MONSERRATE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EUROSERVI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el notario VIGESIMO NOVENO del Cantón Guayaquil Abogado FRANCISCO J. CORONEL FLORES, el 5 de septiembre del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de septiembre del 2006.

Muy atentamente,

Sr. ANGEL CEDEÑO ROBALINO

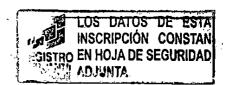
SECRETARIO AD-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EUROSERVI S.A.** para la cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 092504631-0

Guayaquil, 6 de noviembre del 2018.

PATRICIO ÉDUARDO TAPIA MONSERRATE

GÉRENTE GENERAL



🖊 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:58.004 FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EUROSERVI S.A., a favor de PATRICIO EDUARDO TAPIA MONSERRATE, de fojas 55.186 a 55.189, Registro de Nombramientos número 15.615.

ORDEN: 58004

18713 870 70 720 120 120 1700 (AMB) 40 7 10 8 18 18 18 18 19 10 10 10

KOOTOTO TERTITY TILINGA TILINGA TARAH T

Guayaquil, 21 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

RUILAR AGUILAR 10 MERCANTIL 10N GUAYAQUIL LEGADO

11 DIC 2018 12:15